



SUPERINTENDENCIA
DE COMPAÑIAS

EXTRACTO

**DE LA ESCRITURA PUBLICA DE AUMENTO DEL CAPITAL Y REFORMA DEL ESTATUTO DE LA COMPAÑIA
ARIEGRA S.A.**

Se comunica al público que la compañía ARIEGRAS.A., aumentó su capital suscrito por **TREINTA Y DOS MIL
CIENTO TREINTA Y CINCO DOLARES DE LOS ESTADOS UNIDOS DE AMERICA**, y reformó su estatuto por
escritura pública otorgada ante el Notario Quinto del cantón Guayaquil, el 13 de septiembre de 2013. Fue aprobada
por la Superintendencia de Compañías, mediante Resolución No. SC-IJ-DJC-G-13-
el

- 6 DIC 2013

0007214

El capital autorizado actual es **CIENTO ONCE MIL OCHOCIENTOS SETENTA DOLARES DE LOS ESTADOS
UNIDOS DE AMERICA**. El capital suscrito actual es **CINCUENTA Y CINCO MIL NOVECIENTOS TREINTA Y
CINCO DOLARES DE LOS ESTADOS UNIDOS DE AMERICA**, está dividido en **CINCUENTA Y CINCO MIL
NOVECIENTAS TREINTA Y CINCO acciones UN DOLAR** cada una de ellas.

La reforma del estatuto social se refiere a lo siguiente: **"ARTICULO SEXTO: CAPITAL..- El capital autorizado es de
CIENTO ONCE MIL OCHOCIENTOS SETENTA DOLARES DE LOS ESTADOS UNIDOS DE AMERICA y el capital
suscrito es de CINCUENTA Y CINCO MIL NOVECIENTOS TREINTA Y CINCO DOLARES DE LOS ESTADOS
UNIDOS DE AMERICA, dividido en cincuenta y cinco mil novecientos treinta y cinco acciones ordinarias y
nominativas de un dólar (...)"**

R. Anchundia
NO/DAB
Guayaquil,

- 6 DIC 2013

V. Anchundia
Ab. Víctor Anchundia Plaices
INTENDENTE DE COMPAÑIAS
DE GUAYAQUIL



000002